139218

Cartagena de Indias,

Señor
ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector Centro Para La Industria Petroquímica
SENA Regional Bolívar
Av. Pedro de Heredia Sector Tesca
Ciudad

Asunto: Solicitud de trámite de pago

Respetado Señor Suarez

Atentamente solicito a usted, dar trámite de pago correspondiente al contrato No. CO1.PCCNTR.4241455 del 2022, a nombre de NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S. identificada con NIT: 900206661-9 por valor de $26.977.646,29. en cumplimiento a las obligaciones contempladas, de acuerdo a la documentación que relaciono

- Factura; Copia Compromiso SIIF; recibo a satisfacción Supervisor del Contrato; Certificación Pago Aportes Parafiscales y soportes.; entrada a almacén, pólizas, RUT, certificación bancaria, anexo al contrato; solicitud de descuento estampilla, rut, cedula rep legal

Valor a pagar: 26.977.646,29

Cordialmente,

FELIPE SALGADO SIERRA
Supervisor

Proyecto: Oscar Alvarez

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : faa547ef82bb1e994a4b93b97f0dbd58e2400a3797573a106810ed9940455283491aad40ea8b51ccd694516916c926bc

Número de Factura: NFEC-1085
Fecha de Emisión: 07/12/2022
Fecha de Vencimiento: 07/12/2022
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.
Nombre Comercial: NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.
Nit del Emisor: 900206661
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4752

País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: Cartagena De Indias
Dirección: BRR MAMONAL KM 4 PAR LOGISTICO LOGIKAPARK BG 18 A
Teléfono / Móvil: 6931390
Correo: naferltda@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Nombre Comercial: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CLL 57 8 69
Teléfono / Móvil: 5461500
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	301130	CERRADURA DE EMBUTIR DE 25 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	94	10,00	$ 79.832,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 151.680,80	19.00			$ 798.320,00
2	301130	CERRADURA DE EMBUTIR DE 20 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	94	3,00	$ 168.067,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 95.798,19	19.00			$ 504.201,00
3	301130	REMACHADORAS CONVENCIONAL DE 4 BOQUILLAS	94	8,00	$ 42.017,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 63.865,84	19.00			$ 336.136,00
4	301130	VIDRIO FLOTADO COLOR GRIS DE 4 MM DE 3,60 X .240METROS	94	13,00	$ 518.908,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.281.702,76	19.00			$ 6.745.804,00
5	301130	LAMINAS DE TRIPLEX DE 14 MMS DE 1.22 X2.44 METROS	94	3,00	$ 171.639,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.834,23	19.00			$ 514.917,00
6	301130	BROCAS PARA MURO DE 1/4"X8"	94	10,00	$ 7.185,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.651,50	19.00			$ 71.850,00
7	301130	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 5/32"X 4"	94	30,00	$ 3.782,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.557,40	19.00			$ 113.460,00

8	301130	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 9/64"X 4"	94	10,00	$ 7.983,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.167,70	19.00			$ 79.830,00
9	301130	BISAGGRAS OMEGA COLOR NATURAL 3X11/2"	94	20,00	$ 7.185,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 27.303,00	19.00			$ 143.700,00
10	301130	PERFIL ENCHAPE O MACHIMBRE EN ALUMINIO REF. FFV 008 COLOR NATURAL LIVIANO COLOR NATURAL	94	10,00	$ 95.798,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 182.016,20	19.00			$ 957.980,00
11	301130	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE CURVO O MEDIA CAÑA X 6 METROS COLOR NATURAL	94	10,00	$ 47.899,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.008,10	19.00			$ 478.990,00
12	301130	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE PLANO X 6 METROS COLOR NATURAL	94	10,00	$ 47.899,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.008,10	19.00			$ 478.990,00
13	301130	PERFIL TUBULAR DE 3"X1" T096 DOBLE COLOR NATURAL	94	4,00	$ 247.899,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 188.403,24	19.00			$ 991.596,00
14	301130	PERFIL ADAPTADOR PROYECTANTE	94	5,00	$ 84.034,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 79.832,30	19.00			$ 420.170,00
15	301130	PERFIL TUBULAR DE 3"X11/2"CON ADAPTADOR PROYECTANTE	94	5,00	$ 285.714,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 271.428,30	19.00			$ 1.428.570,00
16	301130	PISAVIDRIO EN U REF U 68 DE1/2" 1/2 X"COLOR NATURAL ANODIZADO	94	6,00	$ 29.412,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.529,68	19.00			$ 176.472,00
17	301130	RODACHINAS METALICAS PARA VENTA REF 7-44 CON BALINERAS EN ACERO	94	30,00	$ 31.933,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 182.018,10	19.00			$ 957.990,00
18	301130	PERFIL JAMBA O MARCO LATERAL VENTANA SERIE 7´44	94	6,00	$ 49.097,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 55.970,58	19.00			$ 294.582,00
19	301130	PERFIL TUBULAR DE 1X1" 1 ALETACOLOR NATURAL X 6METROS	94	4,00	$ 117.903,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 89.606,28	19.00			$ 471.612,00
20	301130	PERFIL HORIZONTAL SUPERIOR VENTANA SERIE 7-44	94	7,00	$ 73.645,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.947,85	19.00			$ 515.515,00
21	301130	PERFIL HORIZONTAL INFERIOR VENTANA SERIE 7..44	94	8,00	$ 73.645,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 111.940,40	19.00			$ 589.160,00
22	301130	PERFIL TUBULAR 1/1/2" X 11/2" CON ADAPTADOR PROYECTANTE	94	4,00	$ 114.559,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 87.064,84	19.00			$ 458.236,00
23	301130	PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL VENTANA 744 COLOR NATURAL	94	7,00	$ 92.437,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 122.941,21	19.00			$ 647.059,00
24	301130	CORTAVIDRIO CIRCULAR DE 70PULGADAS CON CHUPA O VENTOSA PEQUEÑA	94	2,00	$ 106.376,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.422,88	19.00			$ 212.752,00
25	301130	DISCOS PARA CORTE EN ALUMINIO EN CARBURO DE TUNGSTENO DE DE 10"X 7/8"DIAMETRO INTERIOR DIENTE COMBINADO	94	3,00	$ 71.849,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.953,93	19.00			$ 215.547,00
26	301130	CERRADURA DE MANIJAS PARA ALCOHOBA	94	6,00	$ 58.824,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 67.059,36	19.00			$ 352.944,00
27	301130	MANIJAS O MANIJON EN ACERO INOXIDABLE PARA CERRADURA DE 25 MMS	94	8,00	$ 25.210,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.319,20	19.00			$ 201.680,00
28	301130	CERRADURA LOCH PARA PUERTAS EN ALUMINIIO FIJA MOVIL COLOR NATUAL DE 25 MILIMETROS	94	2,00	$ 39.916,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.168,08	19.00			$ 79.832,00
29	301130	TIRADORES MULTIUSO COLOR NATURAL PARA USO EN ALUMINIO	94	8,00	$ 10.378,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.774,56	19.00			$ 83.024,00

30	301130	DISCO DIAMANTADO PARA CORTE DE VIDRIO DE 15 MMS DIAMETRO INTERIOR 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR	94	1,00	$ 117.647,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.352,93	19.00			$ 117.647,00
31	301130	"GALON DE PINTURA COLOR AMARILLO PARA DEMARCACION PARA TRAFICO PESADO"	94	1,00	$ 119.748,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.752,12	19.00			$ 119.748,00
32	301130	EMPAQUE TIPO ESTRELLA PARA VENTANA PROYECTANTE	94	150,00	$ 4.470,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 127.409,25	19.00			$ 670.575,00
33	301130	EMPAQUE MULTIUSOS PARA VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO	94	104,00	$ 4.470,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 88.337,08	19.00			$ 464.932,00
34	301130	SIERRA COPA BIMETALICA PAARA METAL	94	2,00	$ 127.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 48.537,78	19.00			$ 255.462,00
35	301130	THINNER CORRIENTE	94	1,00	$ 33.613,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.386,47	19.00			$ 33.613,00
36	301130	PERFIL TIPO T TAPA RANURA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	94	4,00	$ 127.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.075,56	19.00			$ 510.924,00
37	301130	"CORTADORA DE VIDRIO INALAMBRICA CON BATERIA DE RESPUESTO DE 12 VOLTIOS X 14OO RPM EN VACIO X 15 MMS DIAMETRO INTERIOR X 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR DEL DISCO DIAMANTADO CON TERMO"	94	1,00	$ 1.176.471,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 223.529,49	19.00			$ 1.176.471,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

36-02-00-013-921810;CO1.PCCNTR.4241455;psuarez@sena.edu.co
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-12-07 15:12:19
Documento generado el: 2022-12-07 15:12:19
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			22.670.291,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			22.670.291,00
IVA			4.307.355,29
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			4.307.355,29
Total neto factura (=)			26.977.646,29
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	26.977.646,29

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764026067804 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2023-03-01

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ANEXO AL CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.4241455
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S. NIT: 900206661-9

OBJETO: CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.

ITEMS	CODIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACION GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA OFERTADO
1	31162400	1	UNIDAD	CERRADURAS	CERRADURA DE EMBUTIR DE 25 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	$ 95.000
2	31162400	1	UNIDAD	CERRRADURAS	CERRADURA DE EMBUTIR DE 20 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	$ 200.000
3	27112400	1	UNIDAD	REMACHADORAS	REMACHADORAS CONVENCIONAL DE 4 BOQUILLAS	$ 50.000
4	27111500	1	LAMINAS	LAMINAS DE VIDRIO	VIDRIO FLOTADO COLOR GRIS DE 4 MM DE 3.60 X .240METROS	$ 617.500
5	30102300	1	LAMINAS	LAMINAS DE TRIPLEX	LAMINAS DE TRIPLEX DE 14 MMS DE 1.22 X2.44 METROS	$ 204.250
6	27111500	1	UNIDAD	BROCAS	BROCAS PARA MURO DE 1/4"X8"	$ 8.550
7	27111500	1	UNIDAD	BROCAS PARA METAL	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 5/32"X 4"	$ 4.500
8	27111500	1	UNIDAD	BORCAS PARA METAL	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 9/64"X 4"	$ 9.500
9	27111500	1	PARES	BISAGRAS	BISAGGRAS OMEGA COLOR NATURAL 3X11/2"	$ 8.550
10	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL ENCHAPE O MACHIMBRE EN ALUMINIO REF. FFV 008 COLOR NATURAL LIVIANO COLOR NATURAL	$ 114.000
11	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE CURVO O MEDIA CAÑA X 6 METROS COLOR NATURAL	$ 57.000
12	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE PLANO X 6 METROS COLOR NATURAL	$ 57.000
13	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TUBULAR DE 3"X1” T096 DOBLE COLOR NATURAL	$ 295.000
14	30102300	1		PERFIL	PERFIL ADAPTADOR PROYECTANTE	$ 100.000
15	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TUBULAR DE 3"X11/2"CON ADAPTADOR PROYECTANTE	$ 340.000

16	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PISAVIDRIO EN U REF U 68 DE1/2" 1/2 X"COLOR NATURAL ANODIZADO	$ 35.000
17	30102300	1	UNIDAD	RODACHINA	RODACHINAS METALICAS PARA VENTA REF 7-44 CON BALINERAS EN ACERO	$ 38.000
18	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL JAMBA O MARCO LATERAL VENTANA SERIE 7´44	$ 58.425
19	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TUBULAR DE 1X1" 1 ALETACOLOR NATURAL X 6METROS	$ 140.304
20	30102300	1	UIDAD	PERFL	PERFIL HORIZONTAL SUPERIOR VENTANA SERIE 7-44	$ 87.638
21	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL HORIZONTAL INFERIOR VENTANA SERIE 7..44	$ 87.638
22	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TUBULAR 1/1/2" X 11/2" CON ADAPTADOR PROYECTANTE	$ 136.325
23	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL VENTANA 744 COLOR NATURAL	$ 110.000
24	27111500	1	UNIDAD	CORTAVIDRIO	CORTAVIDRIO PROESIONAL TOYO MANUAL	$ 90.000
26	27111500	1	UNIDAD	CORTAVIDRIO	CORTAVIDRIO CIRCULAR DE 70PULGADAS CON CHUPA O VENTOSA PEQUEÑA	$ 126.588
27	31191500	1	UNIDAD	DISCOS	DISCOS PARA CORTE EN ALUMINIO EN CARBURO DE TUNGSTENO DE DE 10"X 7/8"DIAMETRO INTERIOR DIENTE COMBINADO	$ 85.500
28	31162400	1	UNIDAD	CERRADURAS	CERRADURA DE MANIJAS PARA ALCOHOBA	$ 70.000
29	31162400	1	UNIDAD	MANIJAS	MANIJAS O MANIJON EN ACERO INOXIDABLE PARA CERRADURA DE 25 MMS	$ 30.000
30	31162400	1	UNIDAD	CERRADURA	CERRADURA LOCH PARA PUERTAS EN ALUMINIIO FIJA MOVIL COLOR NATUAL DE 25 MILIMETROS	$ 47.500
31	31162400	1	UNIDAD	TIRADORES O MANIJAS	TIRADORES MULTIUSO COLOR NATURAL PARA USO EN ALUMINIO	$ 12.350
32	31191500	1	UNIDAD	DISCO PARA CORTE	DISCO DIAMANTADO PARA CORTE DE VIDRIO DE 15 MMS DIAMETRO INTERIOR 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR	$ 140.000
33	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFILI ESQUINERO CON ALETA DE 11/2"X 11/2" COLOR NATURAL	$ 110.000
34	13101700	1	GALON	PINTURA	GALON DE PINTURA COLOR AMARILLO PARA DEMARCACION PARA TRAFICO PESADO	$ 142.500
35	13101700	1	UND	MANGUERA X 20 METROS	MANGUERA CON ACCESORIOS INCLUIDO PARA COMPRENSOR DE 2 CABALLOS	$ 360.000
36	13101700	1	METROS	EMPAQUE	EMPAQUE TIPO ESTRELLA PARA VENTANA PROYECTANTE	$ 5.320
37	13101700	1	METROS	EMPAQUE	EMPAQUE MULTIUSOS PARA VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO	$ 5.320
38	27111500	1	JUEGOS	SIERRA COPA	SIERRA COPA BIMETALICA PAARA METAL	$ 152.000
39	13101700	1	GALON	THINNER	THINNER CORRIENTE	$ 40.000
40	13101700	1	GALON	PEGANTE	PEGANTE BOXER DE SECAMIENTO RAPIDO	$ 90.000
41	30102300	1	UNIDAD	PERFIL	PERFIL TIPO T TAPA RANURA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	$ 152.000
42	23101502	1	UNIDAD	CORTADORA DE VIDRIO	CORTADORA DE VIDRIO INALAMBRICA CON BATERIA DE RESPUESTO DE 12 VOLTIOS X 14OO RPM EN VACIO X 15 MMS DIAMETRO INTERIOR X 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR DEL DISCO DIAMANTADO CON TERMO REFRIGERANTE	$ 1.400.000

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato que se derive del presente proceso de selección, será por el valor que se adjudique en el presente proceso, (Este podrá ser hasta por el valor total del presupuesto oficial, de acuerdo a las necesidades de LA ENTIDAD y se justificara mediante anexo a la oferta económica inicial); incluido del Valor Agregado (IVA), y sujeto a las retenciones de Ley a que haya lugar. LA ENTIDAD, cancelará el valor del contrato una vez se reciba a satisfacción la totalidad de los bienes adquiridos, en moneda legal colombiana en un solo pago total, siempre y cuando EL PROPONENTE haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la factura y recibo a satisfacción por el Supervisor designado por LA ENTIDAD dentro de los treinta (30) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2022. La factura deberá ser presentada ante el supervisor del contrato con todos los documentos soportes, para que éste trámite su pago. Documentos soportes: a) Factura de Venta Electrónica (cuando aplique) previamente validada por la DIAN de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN y La DIRECTIVA PRESIDENCIAL 9 DE 2020 que establece: “Las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden nacional, previo a la contratación de bienes y/o servicios, deberán verificar si el proveedor del Estado está obligado a facturar electrónicamente. En caso de estar obligado, la entidad contratante incluirá en el acápite correspondiente a “obligaciones del proveedor contratista”, la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las. disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución número 000042 del 5 de mayo de 2020.Frente a los contratos en ejecución, que no contienen la mencionada estipulación contractual, las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden nacional, dentro de la debida diligencia que les corresponde realizar, y previamente a efectuar el trámite del pago por los bienes y/o servicios contratados, exigirán a sus proveedores o contratistas la expedición de la factura electrónica validada por la DIAN, de acuerdo con las fechas determinadas en el calendario de implementación establecido por dicha Entidad en la Resolución número 000042 del 5 de mayo de 2020.”b) En caso de no estar obligado a la presentación de Factura electrónica, debe presentar factura original dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la misma el número del contrato objeto de facturación; en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la circular 065 de 2020 del SENA. c) Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el revisor fiscal o contador, con sus respectivos soportes (copia de la C.C., T.P. y certificado expedido por la junta nacional de contadores vigente).d) Certificación donde se de fe de la presentación de la declaración del impuesto de renta y complementarios cuando se encuentre exonerado del pago de los

aportes parafiscales, no mayor a 30 días, firmada por el revisor fiscal o contador, con sus respectivos soportes (anexar la declaración de renta presentada, copia de la C.C., T.P. y certificado expedido por la junta nacional de contadores vigente).e) Los respectivos soportes de pago planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión y Riesgos Profesionales aportes parafiscales: Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y/o soporte de pago del impuesto de renta y complementario cuando corresponda, y pago de ARL; f) la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato; g) el Acta de entrega y recibo de bienes, cuando corresponda; h) Nota de entrada al Almacén de los elementos (cuando se requiera); i) Copia del documento contractual para el primer pago; j) Rut con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días; k) Certificación de cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días de expedición; l) Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma, no mayor a 30 días; m) Pago de la estampilla de la universidad de Cartagena: El Contratista deberá cancelar el valor del 1% del valor del contrato antes de IVA, correspondiente al gravamen de la Estampilla Universidad de Cartagena, de acuerdo a la siguiente información: Nombre de la Cuenta: FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS. NIT: 830.054.357-7.

OBLIGACIONES:

a) • Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el Contratista deberá cumplir con las obligaciones y objeto contratado de manera oportuna de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad a través del Supervisor o del subdirector del Centro respectivo o interesado, en las cantidades y/o calidades requeridas.

b) De ninguna manera podrá cambiar en forma unilateral las cantidades ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender cambios frente a los mismos de personas distintas a la SUPERVISIÓN del contrato que haya sido designado (a).

c) Llevar control sobre la entrega de elementos, a fin de evitar doble facturación.

d) El proveedor debe aceptar cambios de elementos cuando las condiciones de estos estén en mal estado o no cumpla con las condiciones mínimas de calidad.

e) Garantizar que los elementos sean de óptima calidad y correspondan a las características y especificaciones requeridas y contenidas en la oferta. Cuando el objeto del contrato que se origine sean rechazados por su mala calidad comprobada durante su recepción, el SENA - Centro para la industria petroquímica, podrá solicitar el cambio al contratista, quien lo deberá efectuar de inmediato.

f) Cumplir con las condiciones de calidad y las especificaciones señaladas para cada bien y/o servicio en los estudios y documentos previos, invitación pública, su oferta y la comunicación de aceptación de la oferta.

g) Garantizar que todos los bienes y/o servicios prestados al SENA centro para la industria petroquímica Regional Bolívar, sean de óptima calidad.

h) Deberá asumir los gastos en que se pueda incurrir por concepto del transporte y entrega de los bienes objeto del presente contrato.

i) Todos los productos deben reunir requisitos de características, empaques y garantías conforme a los requeridos. (El proponente deberá certificar y anexarlo a la propuesta económica – Documento no Subsanable). Documento necesario para la comparación de las propuestas.
j) Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento el contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.
k) El proponente a quien se le adjudique el contrato se compromete a tener una consideración especial a la protección de la salud y conservación del medio ambiente en cumplimiento de las disposiciones legales, igualmente evitara causar molestias de tipo ambiental a la comunidad.
l) Cumplir con que el establecimiento de comercio y/o empresa cumplan con las obligaciones de Salud y Seguridad en el trabajo, enmarcadas en el decreto 1072 del 2015 y en la resolución 312 de 2019 y con la normatividad ambiental que tiene que ver con la correcta disposición final de residuos tal como lo exige las normas al respecto.
m) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

1.1 OBLIGACIONES DEL SENA:

a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA.
b. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
c. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
d. Suscribir juntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato

Obligaciones generales: • Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta.

• El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

• El contratista deberá avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. Por consiguiente, el Contratista se obliga a justificar mediante escrito la demora que se llegue a presentar para la entrega de los materiales solicitados. De hacer caso omiso a esta obligación deberá responder por los daños y perjuicios que se causen al SENA como consecuencia.

- El oferente es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes y servicios ofertado-adjudicados. El adjudicado, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del servicio.
- Presentar factura de venta electrónica previamente validada por la DIAN en caso de que aplique de conformidad a si es sujeto obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente en atención a lo dispuesto en el estatuto tributario actual y la Resolución 000042 de 2020 de la DIAN.
- Cumplir con los protocolos de seguridad, de acuerdo a la normatividad vigente y aplicable al objeto contractual.
- Hacer la entrega de los insumos y/o elementos requeridos por el SENA de forma clasificada, en las instalaciones del Centro para la industria petroquímica Regional Bolívar, ubicado en Avenida Pedro de Heredia Sector Tesca en la ciudad de Cartagena- Bolívar,
- Pago del 1% del contrato antes de IVA correspondiente a la estampilla PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, “siempre a la atura de los tiempos”.

Obligaciones del SENA

Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a: 1. Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. 2. Pagar al CONTRATISTA en la forma estipulada en el contrato. 3. Prestar la mayor colaboración necesaria al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. 4. Poner a disposición del CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del **CONTRATISTA** y como apremio para que las atienda oportunamente, el **CONTRATISTA** pagará a favor del SENA multas equivalentes al 1% del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el 10% del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Si **EL CONTRATISTA** no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato, pagará al **SENA** hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del **CONTRATISTA**, éste cederá el contrato previa autorización escrita del **SENA** a través de la supervisión y si ello no fuere posible el **CONTRATISTA** renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el **CONTRATISTA** deberá informar al **SENA** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. **EL SENA** se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el **CONTRATISTA** o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el **CONTRATISTA**, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL **CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el **SENA** por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **SENA** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **EL SENA,** a solicitud del **CONTRATISTA**, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al **SENA,** sin que la responsabilidad de **EL CONTRATISTA** se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el **SENA** en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral **EL CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **SENA** éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos que el **SENA** incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **SENA** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del **CONTRATISTA** todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones**.**

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El **CONTRATISTA**, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del **SENA** pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al **SENA**. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **d)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **PARÁGRAFO:** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al **SENA**, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el **SENA** y **EL CONTRATISTA** o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará

sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso**. b)** La propuesta del **CONTRATISTA** y los documentos adjuntos presentados con la misma. **c)** Las instrucciones escritas al **CONTRATISTA** para la ejecución de los trabajos. **d)** Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: **1)** Registro Presupuestal. **2)** Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del **SENA**. **PARÁGRAFO:** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

SUPERVISIÓN: el señor FELIPE SALGADO, Funcionario del centro para la industria petroquímica, efectuará la supervisión de la ejecución del contrato de acuerdo a designación por escrito realizada por el subdirector del CPIP ROBERTO PLATA CHACON, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al

contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

Proyecto: Oscar Alvarez
Contratista Area de contratación bienes y servicios
Reviso y aprobó: Rodrigo González

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4241455
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	30 días de tiempo transcurrido *(22/11/2022 9:34:17 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4241455
Objeto del contrato	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	17 días de tiempo transcurrido *(5/12/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	2 días para terminar *(24/12/2022 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL BOLIVAR Centro para la Industria Petroquímica

COLOMBIA, Cartagena

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS

COLOMBIA, Cartagena
Número de documento 900206661

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS	bancolombia	Corriente	09816399095

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Rodrigo Fernando Reyes Toledo* ***Fecha de aprobación:*** *22/11/2022 11:56:17 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ROBERTO PLATA CHACON* ***Fecha de aprobación:*** *23/11/2022 10:46:53 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4241455_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No

Cumplimien ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	30 días de tiempo transcurrido *(22/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	22/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	30 días de tiempo transcurrido *(22/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	22/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 29 días de tiempo transcurrido *(23/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 9 minutos de tiempo transcurrido *(22/12/2022 2:32:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10607127	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.400.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	24/04/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	100	27.000.000,00	-

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4241455
Proveedor NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR TESCA
Ubicación CO-BOL-13001 - Cartagena
País COLOMBIA
Departamento Bolívar
Municipio Cartagena
Dirección AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR TESCA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cartagena	COLOMBIA > Bolívar > Cartagena

1 CO1.PCCNTR.4241455

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							27.000.000,00	27.000.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	31162300	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR	1,00	UN	27.000.000,00	27.000.000,00	27.000.000,00	27.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
anexo al contrato.pdf	anexo al contrato.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ROBERTO PLATA CHA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73091713	Guardar y notificar
Supervisor	FELIPE MIGUEL SALGA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	73546688	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	ROBERTO PLATA CHACON	29 días de tiempo transcurrido *(23/11/2022 10:46:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ROBERTO PLATA CHACON
Supervisor	FELIPE MIGUEL SALGADO SIERRA	29 días de tiempo transcurrido *(23/11/2022 10:46:58 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ROBERTO PLATA CHACON

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	27.000.000
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	27.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2022	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☑Sí ☐No

Código de autorización:

Código unidad/subunidad ejecutora: 36-02-00-013-921810

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2622	CDP	Con Compromiso	125.000.000 COP	27.000.000 COP	36-02-00-013-921810	Editar

Saldo de CDP: 125.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 27.000.000 COP
Última consulta a SIIF: Exito
Fecha de consulta SIIF: 1/11/2022 3:26 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	290922	Presupuestal (CDP)	-	No validado	27.000.000 COP	27.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP: 27.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 27.000.000 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHpjsuarez	PEDRO JOSE SUAREZ TABOADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-921810	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2022-03-11-11:09 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2622	**Fecha Registro:**	2022-03-11	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-013-921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	125.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual.:**	125.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	125.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	2622	**Fecha Registro:**	2022-03-11	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
921818 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC-BOLIVAR	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	26	CSF						
					Total:	125.000.000,00	0,00	125.000.000,00	125.000.000,00	0,00

Objeto:	DISP. PPTAL POR CONCEPTO DE MATERIALES DE FORMACION - SEGUN MEMORANDO NO. 13-9-2022-004228 DEL 11/03/2022

Firma Responsable

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHpjsuarez	PEDRO JOSE SUAREZ TABOADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-921810	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	24/11/2022 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2622 de fecha 2022-03-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	290922	**Fecha Registro:**	2022-11-24	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-013-921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	27.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	27.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	27.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900206661	**Razón Social:**	NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	09816399095	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	73091713	**Nombre:**	ROBERTO PLATA CHACON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA - BOLIVAR

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.3922535	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2022-11-24

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
921818 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC-BOLIVAR	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	26	CSF		27.000.000,00	0,00		
					Total:	27.000.000,00	0,00	27.000.000,00	27.000.000,00

Objeto:	CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-013-921810	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-12-23	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SENA	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° 1

FECHA:	15/12/2022	CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA
COD REGIONAL:	13	REGIONAL	BOLIVAR
CENTRO DE COSTO:	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA		
COD CENTRO DE COSTO:	9218		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4241455	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	22/11/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900206661-9		
VALOR TOTAL:	$ 27.000.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/12/2022		

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR

NÚMERO DE PROCESO EN SECOP II: MC-BLV-CPIP-021-2022

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS: 1 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO: 515

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

LOS BIENES RECIBIDOS SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. NFEC-1085 DE 07/12/2022 LOS CUALES SERÁN ASIGNADOS AL INSTRUCTOR OSCAR MANUEL CAMARGO DOMINGUEZ Y AL SUSCRITO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL RESPECTIVO COORDINADOR ACADEMICO.

FIRMA SUPERVISOR	cc 73546685
NOMBRE COMPLETO	FELIPE MIGUEL SALGADO SIERRA
N° DE IDENTIFICACIÓN	73.546.888
CORREO INSTITUCIONAL	fsalgado@sena.edu.co
CARGO	INSTRUCTOR GRADO 20
N° DE CONTACTO	305-2499127

RECIBIDO 15 DIC 2022

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	131	298291	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.		CTO	CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:CERRADURA DE EMBUTIR DE 25 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UNIDAD	10,00	$ 79.831,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 798.319,30
2	5	131	298291	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.		CTO	CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:CERRADURA DE EMBUTIR DE 20 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UNIDAD	3,00	$ 168.067,23	$ 0,00	$ 0,00	$ 504.201,69
13	5	131	298291	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.		CTO	CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:CERRADURA DE MANIJA PARA ALCOBA	UNIDAD	6,00	$ 58.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 352.941,18
15	5	131	294116	PINTURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA ACRILICA SEÑALIZACION TRAFICO AMARILLO X 1 GL COLOR N.A.		CTO	CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:GALON DE PINTURA COLOR AMARILLO PARA DEMARCACION PARA TRAFICO PESADO	GALON	1,00	$ 119.748,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 119.748,38

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
16	5	131	233551	THINER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:THINNER CORRIENTE	GALON	1,00	$ 33.613,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 33.613,50
17	5	131	253467	MANIJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ACERO INOXIDABLE			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:MANIJA O MANIJON EN ACERO INOXIDABLE PARA CERRADURA DE 25 MM	UNIDAD	8,00	$ 25.210,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 201.680,64
20	5	131	241887	BISAGRA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 3 PULGADAS UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA OMEGA MATERIAL METALICO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:BISAGRA OMEGA COLOR NATURAL 3 X 1 1/2"	UNIDAD	20,00	$ 7.184,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 143.697,40
28	5	131	298291	CERRADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:CERRADURA LOCH PARA PUERTAS EN ALUMINIIO FIJA MOVIL COLOR NATURAL DE 25 MILIMETROS	UNIDAD	2,00	$ 39.915,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 79.831,94

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
29	5	131	253467	MANIJA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ACERO INOXIDABLE			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:TIRADOR MULTIUSOS COLOR NATURAL PARA USO EN ALUMINIO	UNIDAD	8,00	$ 10.378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 83.025,20
30	5	131	295545	EMPAQUES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN CAUCHO TIPO CUÑA PARA PUERTAS EN ALUMINIO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:EMPAQUE TIPO ESTRELLA PARA VENTANA PROYECTANTE	UNIDAD	150,00	$ 4.470,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 670.591,50
31	5	131	295545	EMPAQUES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN CAUCHO TIPO CUÑA PARA PUERTAS EN ALUMINIO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:EMPAQUE MULTIUSOS PARA VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO	UNIDAD	104,00	$ 4.470,59	$ 0,00	$ 0,00	$ 464.941,36

Total Grupo $ 3.452.592,09

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
10	5	140	294255	ELEMENTOS DE FERRETERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA EN ACERO, RODACHINA PARA PUERTA DE ALUMINIO MATERIAL N.A. NOMBRE RODACHINES		CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	4241455	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:RODACHINA METALICA PARA VENTANA REF 7-44 CON BALINERA EN ACERO	UNIDAD	30,00	$ 31.932,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 957.983,10
													Total Grupo	$ 957.983,10
3	5	130	258949	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION N.A. MATERIAL VIDRIO		CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	4241455	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE Y OSCAR OBSERVACIONES:VIDRIO FLOTADO COLOR GRIS DE 4 MM DE 3.60 X 2.40 METROS	UNIDAD	13,00	$ 518.907,56	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.745.798,28
4	5	130	275635	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION N.A. MATERIAL TRIPLEX		CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	4241455	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:LAMINA DE TRIPLEX DE 14 MM DE 1.22 X 2.44 METROS	UNIDAD	3,00	$ 171.638,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 514.915,98

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
7	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE CURVO O MEDIA CAÑA X 6 METROS COLOR NATURAL	UNIDAD	10,00	$ 47.899,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 478.991,60
8	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE PLANO X 6 METROS COLOR NATURAL	UNIDAD	10,00	$ 47.899,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 478.991,60
9	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:PERFIL TUBULAR DE 3" X 1 1/2"CON ADAPTADOR PROYECTANTE	UNIDAD	5,00	$ 285.714,29	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.428.571,45
18	5	130	246853	REMACHADORA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:REMACHADORA CONVENCIONAL DE 4 BOQUILLAS	UNIDAD	8,00	$ 42.016,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 336.134,48

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
21	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL TUBULAR DE 3" X 1" T096 DOBLE COLOR NATURAL	UNIDAD	4,00	$ 247.899,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 991.596,64
22	5	130	239286	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE TUBULAR DIMENSION 6 METROS MATERIAL ALUMINIO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PISAVIDRIO EN U REF U 68 DE 1/2" X 1/2 "COLOR NATURAL ANODIZADO	UNIDAD	6,00	$ 29.411,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 176.470,56
23	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL JAMBA O MARCO LATERAL VENTANA SERIE 7-44	UNIDAD	6,00	$ 49.096,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 294.579,84
24	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL TUBULAR DE 1 X 1" 1 ALETACOLOR NATURAL X 6METROS	UNIDAD	4,00	$ 117.902,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 471.610,08

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
25	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL HORIZONTAL SUPERIOR VENTANA SERIE 7-44	UNIDAD	7,00	$ 73.645,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 515.517,66
26	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL HORIZONTAL INFERIOR VENTANA SERIE 7-44	UNIDAD	8,00	$ 73.645,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 589.163,04
27	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL VENTANA 7-44 COLOR NATURAL	UNIDAD	7,00	$ 92.436,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 647.058,79
33	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL ADAPTADOR PROYECTANTE	UNIDAD	5,00	$ 84.033,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 420.168,05

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
34	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL TUBULAR 1/1/2" X 1 1/2" CON ADAPTADOR PROYECTANTE	UNIDAD	4,00	$ 114.558,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 458.235,28
35	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL ENCHAPE O MACHIMBRE EN ALUMINIO REF. FFV 008 COLOR NATURAL LIVIANO	UNIDAD	10,00	$ 95.798,32	$ 0,00	$ 0,00	$ 957.983,20
36	5	130	284278	PERFIL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:PERFIL TIPO T TAPA RANURA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UNIDAD	4,00	$ 127.731,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 510.924,36

Total Grupo $ 16.016.710,89

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
5	5	127	291619	BROCA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MAMPOSTERIA 1/4 X 4 PULGADAS MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 2 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:BROCA PARA MURO DE 1/4" X 8"	UNIDAD	10,00	$ 7.184,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 71.848,70
6	5	127	232861	BROCA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 5/32 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ACERO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 2 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:BROCA PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 5/32" X 4"	UNIDAD	30,00	$ 3.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 113.445,30
11	5	127	241322	CORTA VIDRIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA INDUSTRIAL MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.4241455 2 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:CORTAVIDRIO CIRCULAR DE 70PULGADAS CON CHUPA O VENTOSA PEQUEÑA	UNIDAD	2,00	$ 106.376,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 212.752,94
12	5	127	284615	DISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE CORTE			CTO CO1.PCCNTR.4241455 2 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:DISCO PARA CORTE EN ALUMINIO EN CARBURO DE TUNGSTENO DE DE 10" X 7/8" DIAMETRO INTERIOR DIENTE COMBINADO	UNIDAD	3,00	$ 71.848,74	$ 0,00	$ 0,00	$ 215.546,22

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCN Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
14	5	127	284615	DISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE CORTE			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 FELIPE OBSERVACIONES:DISCO DIAMANTADO PARA CORTE DE VIDRIO DE 15 MM DIAMETRO INTERIOR 85 MM DIAMETRO EXTERIOR	UNIDAD	1,00	$ 117.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 117.647,06
19	5	127	232863	BROCA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO 9/64 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ACERO			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:BROCA PARA METAL EN ACERO AL CARBONO DE 9/64" X 4 "	UNIDAD	10,00	$ 7.983,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 79.831,90
													Total Grupo	$ 811.072,12
32	5	123	275203	REPUESTOS PARA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE HERRAMIENTAS VARIAS			CTO CO1.PCCNTR.4241455 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	MARCA:NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S SERIAL:. MODELO:CTO. NO. CO1.PCCNTR.4241455 OSCAR OBSERVACIONES:SIERRA COPA BIMETALICA PAAR METAL	UNIDAD	2,00	$ 127.731,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 255.462,18
													Total Grupo	$ 255.462,18
SON: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI PESOS M/cte CON 38/100 CTVS														$ 21.493.820,38

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 33016 Fecha Movimiento 20/12/2022 16:
Fecha Ratificación 20/12/2022 16:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCNT Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total



PAYARES OCHOA ALEXANDER
ALMACENISTA

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 20/12/22
USUARIO ALJOPAOC

13. SENA - REGIONAL BOLIVAR C. de Costo: 921810 CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 33019 Fecha Movimiento 20/12/2022 17:
Fecha Ratificación 20/12/2022 17:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
900206661		NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
3860481		PAYARES OCHOA ALEXANDER

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: CO1.PCCNT Fecha: 22/11/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

MATERIALES DE FORMACIÓN APOYAR LA FORMACIÓN DE CARPINTERIA METALICA PROGRAMA FIC CIP SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	4	123	232758	CORTADORA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	92181017905 CTO CO1.PCCNT 22/11/2022 NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:CORTADORA DE VIDRIO INALAMBRICA CON BATERIA DE RESPUESTO DE 12 VOLTIOS X 1400 RPM EN VACIO X 15 MM DIAMETRO INTERIOR X 85 MM DIAMETRO EXTERIOR DEL DISCO DIAMANTADO CON TERMO REFRIGERANTE	UNIDAD	1,00	$ 1.176.470,59	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.176.470,59

Total Grupo $ 1.176.470,59

SON: UN MILLON CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/cte CON 59/100 CTVS $ 1.176.470,59

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.



PAYARES OCHOA ALEXANDER
ALMACENISTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-46-101009608	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
02	12	2022	30	11	2022	00:00	22	04	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :900,206,661-9
DIRECCIÓN:	KM 4 BG 18 A PQ LOGISTICO LOGI	CIUDAD: CARTAGENA - BOLIVAR	TELÉFONO: 576539040

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :899,999,034-1
DIRECCIÓN:	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR TESCA	CIUDAD: CARTAGENA - BOLIVAR	TELÉFONO: 6056539040
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4241455 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2022	22/04/2023	$ 2,700,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/11/2022	22/04/2023	$ 2,700,000.00

ACLARACIONES:

MC-BLV-CPIP-021-2022

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 40,000.00	$ 8,000.00	$ 9,120.00	$ 57,120.00	$ 5,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
PORFIRIO HERRERA HERRERA	999266	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELÉFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-46-101009608

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

9201130

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 75-46-101009608, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en CARTAGENA, a los 2 días del mes de Diciembre de 2022



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

NAFER
Nacional de Ferreterías

DEWALT · BLACK & DECKER · CARBORUNDUM · Cellux. · GATO · PLACCO · PEGACTAN · Corpinnel · SAPOLIN · Yale · PEGAUCHO · SINTECO · RIOPLAST · ALGRECO · HERRAGRO

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA
NIT: 900206661-9
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / INEM	FECHA DE ENTREGA		09/12/2022
CONTACTO	FELIPE SALGADO	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
1	CERRADURA DE EMBUTIR DE 25 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
5	LAMINAS DE TRIPLEX DE 14 MMS DE 1.22 X2.44 METROS	UND	3	REGIONAL CARTAGENA
6	BROCAS PARA MURO DE 1/4"X8"	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
8	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 9/64"X 4"	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
31	TIRADORES MULTIUSO COLOR NATURAL PARA USO EN ALUMINIO	UND	8	REGIONAL CARTAGENA
23	PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL VENTANA 744 COLOR NATURAL	UND	7	REGIONAL CARTAGENA

NAFER
Nacional de Ferreterías

Bancolombia
098-1639-9095
Cuenta Corriente

DAVIVIENDA
058-06999-7706
Cuenta Corriente

Mamonal km 4 Parque Industrial logikapark
Bodega 18A

Lunes a Viernes 0800 – 1700 hr
Sabados 0800 – 1200hr

Pbx 57 5 693 13 90 móvil: 3188758235
Email: contacto@naferferreterias.com

ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

cc 73546688

NOTA: DEVOLUCION BROCAS
• CERRADURAS 25 MMS

cc. 73546688

Nota: Recibido A conformidad

NAFER
Nacional de Ferreterías

INVERSIONES REYTOL SAS
NIT: 901.554.378-4
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / CIP	FECHA DE ENTREGA		05/12/2022
CONTACTO	JORGE ORTIZ	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
3	REMACHADORAS CONVENCIONAL DE 4 BOQUILLAS	UND	8	REGIONAL CARTAGENA
7	BROCAS PARA METAL EN ACERO AL CORBONO DE 5/32"X 4"	UND	30	REGIONAL CARTAGENA
9	BISAGGRAS OMEGA COLOR NATURAL 3X11/2" (PASADOR)	UND	20	REGIONAL CARTAGENA
11	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE CURVO O MEDIA CAÑA X 6 METROS COLOR NATURAL	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
12	PERFIL PISAVIDRIO PARA VENTANA PROYECTANTE PLANO X 6 METROS COLOR NATURAL	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
17	RODACHINAS METALICAS PARA VENTA REF 7-44 CON BALINERAS EN ACERO	UND	30	REGIONAL CARTAGENA
18	PERFIL JAMBA O MARCO LATERAL VENTANA SERIE 7´44	UND	6	REGIONAL CARTAGENA
34	ESMALTE 3 EN 1 BLANCO	UND	1	REGIONAL CARTAGENA

NAFER
Nacional de Ferreterías
Bancolombia
INVERSIONES REYTOL SAS 787-000033-96
Cuenta de Ahorros
Mamonal km 4 Parque Industrial logikapark
Bodega 18A
Lunes a Viernes 0800 – 1700 hr
Sábados 0800 – 1200hr
Pbx 57 5 693 13 90 móvil: 3188758235
Email: contacto@naferferreterias.com

ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

cc. 73546688

NAFER
Nacional de Ferreterías

DEWALT · BLACK & DECKER · CARBORUNDUM · Cellux · GATO · PLACCO · PEGADUX · Corpinox · SAKOLIN · Yale · PEGADUCHO · INTEC · RIOPLAST · ALGRECO · HERRAJICO

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA
NIT: 900206661-9
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / INEM	FECHA DE ENTREGA		06/12/2022
CONTACTO	FELIPE SALGADO	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
14	PERFIL ADAPTADOR PROYECTANTE	UND	5	REGIONAL CARTAGENA
15	PERFIL TUBULAR DE 3"X11/2"CON ADAPTADOR PROYECTANTE	UND	5	REGIONAL CARTAGENA
16	PISAVIDRIO EN U REF U 68 DE1/2" 1/2 X"COLOR NATURAL ANODIZADO	UND	6	REGIONAL CARTAGENA
19	PERFIL TUBULAR DE 1X1" 1 ALETACOLOR NATURAL X 6METROS	UND	4	REGIONAL CARTAGENA
21	PERFIL HORIZONTAL INFERIOR VENTANA SERIE 7..44	UND	8	REGIONAL CARTAGENA
22	PERFIL TUBULAR 1/1/2" X 11/2" CON ADAPTADOR PROYECTANTE	UND	4	REGIONAL CARTAGENA
28	CERRADURA DE MANIJAS PARA ALCOHOBA	UND	6	REGIONAL CARTAGENA
36	EMPAQUE TIPO ESTRELLA PARA VENTANA PROYECTANTE	UND	150	REGIONAL CARTAGENA
41	PERFIL TIPO T TAPA RANURA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UND	4	REGIONAL CARTAGENA

NAFER
Nacional de Ferreterías

Bancolombia
098-1639-9095
Cuenta Corriente

DAVIVIENDA
058-06999-7706
Cuenta Corriente

Mamonal km 4 Parque Industrial logikapark
Bodega 18A

Lunes a Viernes 0800 – 1700 hr
Sabados 0800 – 1200hr

Pbx 57 5 693 13 90 móvil: 3188758235
Email: contacto@naferferreterias.com

ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

cc-1546688

NAFER
Nacional de Ferreterías

DEWALT · BLACK&DECKER · CARBORUNDUM · Cellux · GATO · PLACCO · PEGA · Corpinsel · SAPOLIN · Yale · PEGAUCHO · SINTECO · RIOPLAST · ALGRECO · HERRAGRO

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA
NIT: 900206661-9
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / INEM	FECHA DE ENTREGA		12/12/2022
CONTACTO	FELIPE SALGADO	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
26	CORTAVIDRIO CIRCULAR DE 70PULGADAS CON CHUPA O VENTOSA PEQUEÑA	UND	2	REGIONAL CARTAGENA
27	DISCOS PARA CORTE EN ALUMINIO EN CARBURO DE TUNGSTENO DE DE 10"X 7/8"DIAMETRO INTERIOR DIENTE COMBINADO	UND	3	REGIONAL CARTAGENA
29	MANIJAS O MANIJON EN ACERO INOXIDABLE PARA CERRADURA DE 25 MMS	UND	8	REGIONAL CARTAGENA
30	CERRADURA LOCH PARA PUERTAS EN ALUMINIIO FIJA MOVIL COLOR NATUAL DE 25 MILIMETROS	UND	2	REGIONAL CARTAGENA
32	DISCO DIAMANTADO PARA CORTE DE VIDRIO DE 15 MMS DIAMETRO INTERIOR 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR	UND	1	REGIONAL CARTAGENA
42	CORTADORA DE VIDRIO INALAMBRICA CON BATERIA DE RESPUESTO DE 12 VOLTIOS X 1400 RPM EN VACIO X 15 MMS DIAMETRO INTERIOR X 85 MMS DIAMETRO EXTERIOR DEL DISCO DIAMANTADO CON TERMO	UND	1	REGIONAL CARTAGENA



ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

cc 73546688

NAFER
Nacional de Ferreterías

DEWALT · BLACK & DECKER · CARBORUNDUM · Cellux · GATO · PLACCO · PEGADA · Carplacol mr 60 · SAPOLIN · Yale · PEGAUCHO · SINTECO · RIOPLAST · ALGRECO · HERRAGRO

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA
NIT: 900206661-9
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / INEM	FECHA DE ENTREGA		09/12/2022
CONTACTO	FELIPE SALGADO	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
4	VIDRIO FLOTADO COLOR GRIS DE 4 MM DE 3,60 X .240METROS	UND	13	REGIONAL CARTAGENA

NAFER
Nacional de Ferreterías

Bancolombia
098-1639-9095
Cuenta Corriente

DAVIVIENDA
058-06999-7706
Cuenta Corriente

Mamonal km 4 Parque Industrial logikapark
Bodega 18A

Lunes a Viernes 0800 – 1700 hr
Sabados 0800 – 1200hr

Pbx 57 5 693 13 90 móvil: 3188758235
Email: contacto@naferferreterias.com

ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

Felipe Salgado
7354688 del C/de Bol.

NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA
NIT: 900206661-9
PBX: 6931390 - 3188758235
WEB: www.nafernacionaldeferreterias.comxa.com
CORREO: Jefeadministrativo@naferferreterias.com

REMISION	SENA / INEM	FECHA DE ENTREGA		07/12/2022
CONTACTO	FELIPE SALGADO	CIUDAD		CARTAGENA
ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	Bodega
2	CERRADURA DE EMBUTIR DE 20 MM DOBLE PASE O VUELTA PARA PUERTAS EN ALUMINIO	UND	3	REGIONAL CARTAGENA
10	PERFIL ENCHAPE O MACHIMBRE EN ALUMINIO REF. FFV 008 COLOR NATURAL LIVIANO COLOR NATURAL	UND	10	REGIONAL CARTAGENA
13	PERFIL TUBULAR DE 3"X1" T096 DOBLE COLOR NATURAL	UND	4	REGIONAL CARTAGENA
20	PERFIL HORIZONTAL SUPERIOR VENTANA SERIE 7-44	UND	7	REGIONAL CARTAGENA
23	PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL VENTANA 744 COLOR NATURAL CAMBIAR	UND	7	REGIONAL CARTAGENA
37	EMPAQUE MULTIUSOS PARA VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO	METROS	104	REGIONAL CARTAGENA
38	SIERRA COPA BIMETALICA PAARA METAL	JUEGOS	2	REGIONAL CARTAGENA
39	THINNER CORRIENTE	GALON	1	REGIONAL CARTAGENA



ORDEN DE COMPRA
No. CO1.PCCNTR.4241455

CC 73546688

NOTA: EL PERFIL TERASLAPE U HOJA LATERAL CAMBIAR X ENGANCHE U HOJA CENTRAL

CC 73546688

Recibido a Conformidad

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900206661	9	NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL32 N 21-36 AV PEDRO DE HEREDIA	CARTAGENA-BOLIVAR	6931390	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1761731648	9442782497	E	2022/11/16	2022/11/17	BANCOLOMBIA	1	$1,082,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$580,000						$120,000	
																				$580,000						$120,000	
																				$580,000						$120,000	
						$1,000,000	No		PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SALUD TOTAL	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	26%	ALTO RIESGO	$260,000	$0	$0	$0	$0	$0	$260,000		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$1,000,000	No		PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SALUD TOTAL	30	$1,000,000	4%	$40,000	

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$160,000						$40,000	
																				$160,000						$40,000	
																				$160,000						$40,000	
						$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000	
																				$740,000						$160,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$120,000						$120,000						$15,900				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,900				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,900				$0		$0		$0		$0	
$0	$40,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,000,000	4%	$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,000,000	4%	$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,000,000	4%	$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$40,000						$40,000						$5,300				$0		$0		$0		$0	
	$40,000						$40,000						$5,300				$0		$0		$0		$0	
	$40,000						$40,000						$5,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$40,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,000,000	4%	$40,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$160,000						$160,000						$21,200				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900206661	9	NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL32 N 21-36 AV PEDRO DE HEREDIA	CARTAGENA-BOLIVAR	6931390	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1761731648	9442782497	E	2022/11/16	2022/11/17	BANCOLOMBIA	1	$1,082,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$740,000	$800	$0	$740,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$200	$0	$160,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$580,000	$600	$0	$580,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$21,200	$100	$0	$21,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$21,200	$100	$0	$21,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$160,000	$200	$0	$160,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	$160,000	$200	$0	$160,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$160,000	$300	$0	$160,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$40,000	$100	$0	$40,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$100	$0	$40,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$100	$0	$80,100
TOTAL				**4**	**$1,081,200**	**$1,400**	**$0**	**$1,082,600**

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito revisor fiscal identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047458091 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 207137-T SI de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.– IDENTIFICADO CON NIT: 900206661-9; en mi condición de Revisor Fiscal de luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 21 días del mes de noviembre de 2022, en Cartagena D.C.

FIRMA

María Victoria Martínez C

Cedula 1.047.458.091

TP -207137-T

4A9C4974C5EA9F1D

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA VICTORIA MARTINEZ CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047458091 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 207137-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207137-T

MARIA VICTORIA
MARTINEZ CASTANO
C.C. 1047458091
RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

213772

VALIDO PARA NAFER FERRETERIAS



209715

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

VALIDO PARA NAFER FERRETERIAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.047.458.091
MARTINEZ CASTAÑO
APELLIDOS
MARIA VICTORIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1993
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
30-JUN-2011 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0500100-01104088-F-1047458091-20191018 0068356433A 1 9910411647

FORMATO No. 4

Cumplimiento del Contrato de Aprendizaje

Cartagena 21 de noviembre de 2022

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad

Proceso de Contratación: MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-BLV-CPIP-021-2022**

OBJETO: CCONTRATAR A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE LA COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CARPINTERIA METALICA PARA APOYAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLÍVAR.

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito certificar, que la empresa NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.– IDENTIFICADO CON NIT: 900206661-9, la cual represento o audito, NO está obligado a la contratación de aprendices por concepto referente a la cuota de contrato de aprendizaje

FIRMA



María Victoria Martínez C
Cedula 1.047.458.091
TP -207137-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.149.275

REYES TOLEDO

APELLIDOS

RODRIGO FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1981**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ABR-1999 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00163651-M-0009149275-20090718 **0013**692272A 1 6190012266

SOLICITUD DE ACREDITACION PAGO DE ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena, D. T Y C., noviembre 23 de 2022

Señores
SENA CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMIVA
Ciudad

Referencia: SOLICITUD DE ACREDITACION PAGO DE ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

El suscrito RODRIGO FERNANDO REYES identificado CON CC 9.149.275 actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del proponente NAFER NACIONAL DE FERRETERIA S.A.S.– IDENTIFICADO CON NIT: 900206661-9, de conformidad con lo establecido en la invitación publica, solicito a la entidad descontar el valor de la estampilla PRO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA de la solicitud de pago de cuenta de cobro radicada en la plataforma SECOP 2.

Atentamente,



Cédula de Ciudadanía No. 9,149.275 De Cartagena
RODRIGO FERNANDO REYES
Validez de oferta 90 dias

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1116610824066

(415)7707212489984(8020) **000111661082406 6**

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900206661	9				

11. Razón social: NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 6

24. Actividad económica principal: 4663

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") | 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar: 0

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 59,464,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 5,464,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 1,747,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	160,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	164,264,000
	Inventarios	39	37,706,000
	Activos intangibles	40	0
	Activos biológicos	41	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	46,298,000
	Otros activos	43	0
	Total patrimonio bruto	**44**	248,428,000
	Pasivos	45	131,086,000
	Total patrimonio líquido	**46**	117,342,000
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	410,775,000
	Ingresos financieros	48	0
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0
	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
	Otros ingresos	57	0
	Total ingresos brutos	58	410,775,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	29,295,000
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
	Total ingresos netos	**61**	381,480,000
Costos y deducciones	Costos	62	239,509,000
	Gastos de administración	63	118,622,000
	Gastos de distribución y ventas	64	0
	Gastos financieros	65	0
	Otros gastos y deducciones	66	0
	Total costos y gastos deducibles	**67**	358,131,000
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	23,349,000
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
	Compensaciones	74	0
	Renta líquida	**75**	23,349,000

Renta	Renta presuntiva	76	0
	Renta exenta	77	0
	Rentas gravables	78	0
	Renta líquida gravable	**79**	23,349,000
Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
	Costos por ganancias ocasionales	83	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	Ganancias ocasionales gravables	**85**	0
Liquidación privada	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Sobre la renta líquida gravable	86	7,238,000
	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0
	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	90	0
	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**92**	7,238,000
	Descuentos tributarios	93	0
	Impuesto neto de renta	**94**	7,238,000
	Impuesto de ganancias ocasionales	**95**	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
	Total impuesto a cargo	**97**	7,238,000
	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0
	Retenciones: Autorretenciones	103	1,525,000
	Otras retenciones	104	5,409,000
	Total retenciones año gravable a declarar	**105**	6,934,000
	Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
	Sobretasa instituciones financieras: Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
	Sobretasa instituciones financieras	108	0
	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
	Saldo a pagar por impuesto	**110**	304,000
	Sanciones	111	0
	Total saldo a pagar	**112**	304,000
	Total saldo a favor	**113**	0
	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0
	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional: 202226865547 80

997. Espacio exclusivo para sello de la entidad recaudadora

DIAN
2022-04-27 / 12:24:55 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000887274114

PROHIBIDO

Certificado Bancario

Miércoles, 25 de mayo de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NAFER NACIONAL DE FERRETERIAS identificado(a) con NIT 900206661, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	09816399095	2013/11/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.